

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE
SEMINARIOS DE POSGRADO O CURSOS DE CAPACITACIÓN
Programa de Capacitación Docente UNLP – ADULP**

Las propuestas deben presentarse, sin excepción, de acuerdo a las siguientes pautas:

- a) Original de la propuesta en la Mesa de Entradas de Presidencia de la UNLP, a fin de conformar un Expediente con las actuaciones correspondientes.
- b) Copia impresa y versión electrónica en la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP.

No se considerarán Propuestas incompletas

1. TITULO DEL CURSO

| |
|--|
| |
|--|

2. EJE/S TEMÁTICO/S DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN UNLP-ADULP, QUE SE ABORDAN EN EL CURSO

Marcar con una cruz , según corresponda, al Sub-programa de Formación para Docentes de las Facultades o al Sub-programa de Formación para Docentes de Escuelas de Pre-grado, se debe especificar el eje temático en el que se encuadra el Curso. No se considerarán los cursos cuyas temáticas no se encuadren en estos ejes.

Subprograma dirigido a los docentes del nivel de Pregrado.

| | |
|--|--|
| • Mediación educativa, resolución de conflictos y convivencia escolar | |
| • La escuela frente a problemáticas sociales y familiares | |
| • Diversidad cultural, social, y física. Adaptaciones curriculares. | |
| • Educación y nuevas identidades juveniles | |
| • Innovación curricular y prácticas docentes en la educación secundaria | |
| • Didácticas especiales o específicas en la docencia preuniversitaria | |
| • Nuevas formas de aprendizaje, educación y nuevas tecnologías | |
| • Diseño de proyectos educativos, gestión institucional y práctica docente | |
| • Actualización en temas del Currículo y las problemáticas de su enseñanza | |

Subprograma dirigido a los docentes de las facultades

| | |
|---|--|
| • Epistemología de las ciencias y metodología de la investigación en campos | |
|---|--|

| | |
|---|--|
| disciplinares específicos. | |
| •Estadística aplicada a la investigación | |
| •Herramientas informáticas para el análisis de datos cuali/cuantitativos | |
| •Transferencia y Vinculación Tecnológica | |
| •Problemáticas pedagógico-didácticas de la docencia universitaria (Alfabetización académica de los jóvenes, Evaluación, Coordinación de grupos, Diseño de proyectos educativos, Curriculum universitario, etc.) | |
| Las prácticas docentes universitarias desde la perspectiva de didácticas especiales | |
| •Nuevas tecnologías y educación a distancia en la enseñanza universitaria | |
| •La problemática de la Extensión Universitaria y el Desarrollo de Programas y Proyectos de Extensión. | |
| •Universidad, sociedad y políticas públicas (vinculaciones entre la Universidad y el sistema educativo general, sistema público de salud, el mundo del trabajo y la producción, trabajo autogestionado, niñez y adolescencia, género, discapacidad y atención de sectores sociales vulnerables, derechos humanos, medio ambiente, cultura y comunicación, etc.) | |
| •La Universidad, el nivel superior del sistema educativo y las instituciones públicas vinculadas al desarrollo científico-tecnológico. Perspectivas institucionales y políticas públicas. | |
| • Las prácticas docentes universitarias desde la perspectiva de didácticas especiales o específicas. universitarla | |

3. TIPO

Marcar con una cruz, según corresponda. Los Seminarios de Posgrado se centran en el desarrollo y profundización de temas, problemas u objetos de conocimiento que son abordados desde los principales aportes científicos de los campos académicos que recortan. Presentan requerimientos específicos de titulación de los docentes dictantes. Los Cursos de Capacitación promueven la reflexión y la adquisición de competencias analíticas y prácticas en torno de un campo de intervención y sus especificidades.

| | |
|--|--|
| Seminario de Posgrado | |
| Curso de Capacitación / Actualización | |

4. MODALIDAD

Marcar con una cruz, según corresponda. Podrán presentarse cursos enteramente con modalidad a distancia o semipresencial debidamente fundamentados para lo cual contarán con el asesoramiento de la Dirección De Educación A Distancia de la UNLP

| | |
|-----------------------|--|
| A distancia | |
| Semipresencial | |
| Presencial | |

5. DOCENTE DICTANTE RESPONSABLE

Podrán ser dictantes docentes de la UNLP o de otras Universidades Nacionales que sean Profesores Titulares, Adjuntos o Asociados. En todos los casos, estos requerimientos, así como la acreditación como cursos de posgrado dependerá de las condiciones establecidas por la unidad académica que haya evaluado la propuesta y asuma la responsabilidad de su acreditación académica.

En el caso de curso de Capacitación/Actualización podrá ser dictado por uno o varios docentes de un equipo. En tanto, para el Seminario de Posgrado, habrá un dictante a cargo (prof. Titular, Adjunto o Asociado) y se deberá especificar la tarea de cada uno de los integrantes del equipo docente, si hubiere.

Los honorarios se computarán sobre la carga horaria del curso a razón de \$ 100 la hora reloj, y no sobre composición del equipo docente. Se deberá presentar una factura de Monotributista para la efectivización del contrato.

APELLIDO Y

NOMBRE:.....

.....

Universidad y Unidad Académica en la que

trabaja:.....

Cátedra:.....

.....

Cargo: (Titular, Adjunto o Asociado)

5.1 Otros docentes miembros del equipo (si corresponde). Especificar tarea para Seminario de Posgrado.

APELLIDO Y

NOMBRE:.....

.....

APELLIDO Y

NOMBRE:.....

.....

APELLIDO Y

NOMBRE:.....

.....

| |
|--|
| |
|--|

10. CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS Y/O PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

| |
|--|
| |
|--|

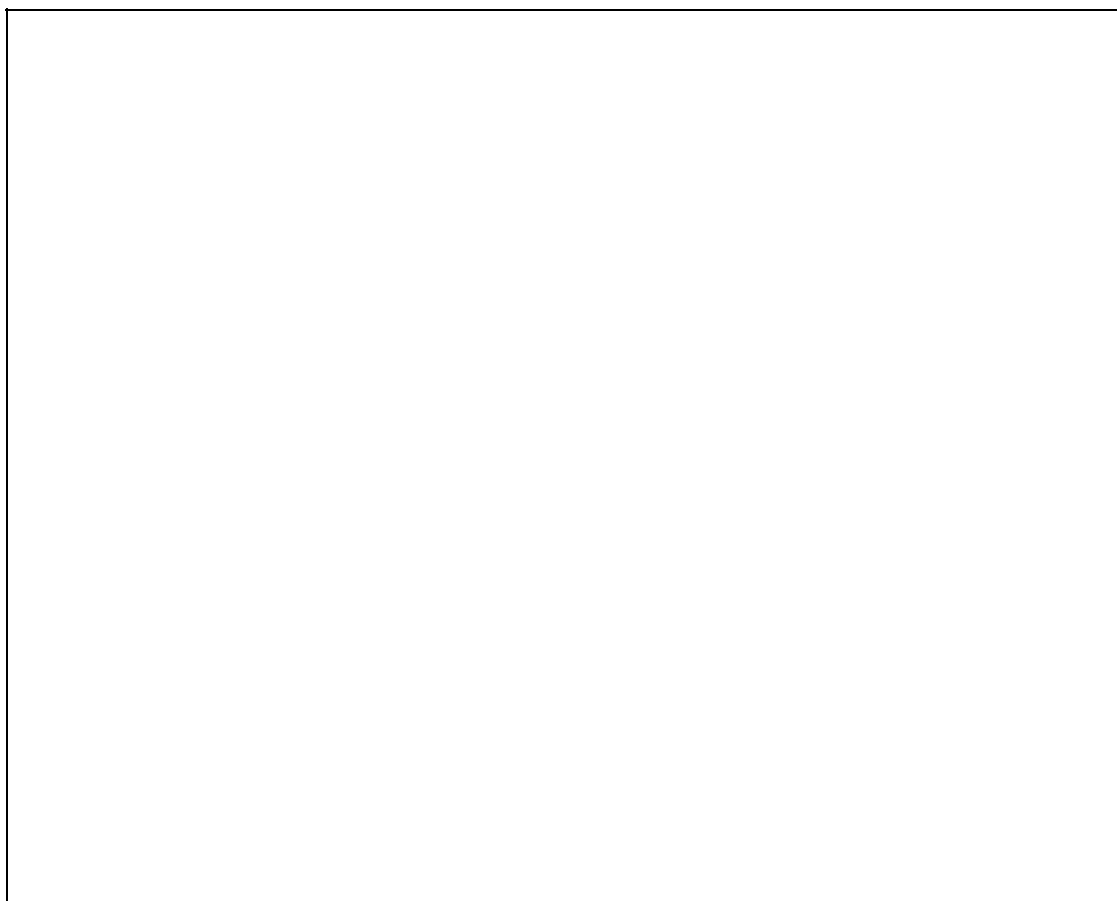
11. FUNDAMENTOS

| |
|--|
| |
|--|

12. OBJETIVOS

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write the objectives of the document.

13. CONTENIDOS (organizados en unidades, ejes, módulos, otros)

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for the user to write the contents of the document, organized by units, axes, modules, or other categories.

14. PROPUESTA DIDÁCTICA (metodología de trabajo de docentes y alumnos)



15. BIBLIOGRAFÍA DE LECTURA OBLIGATORIA CORRESPONDIENTE A CADA UNIDAD Y GENERAL

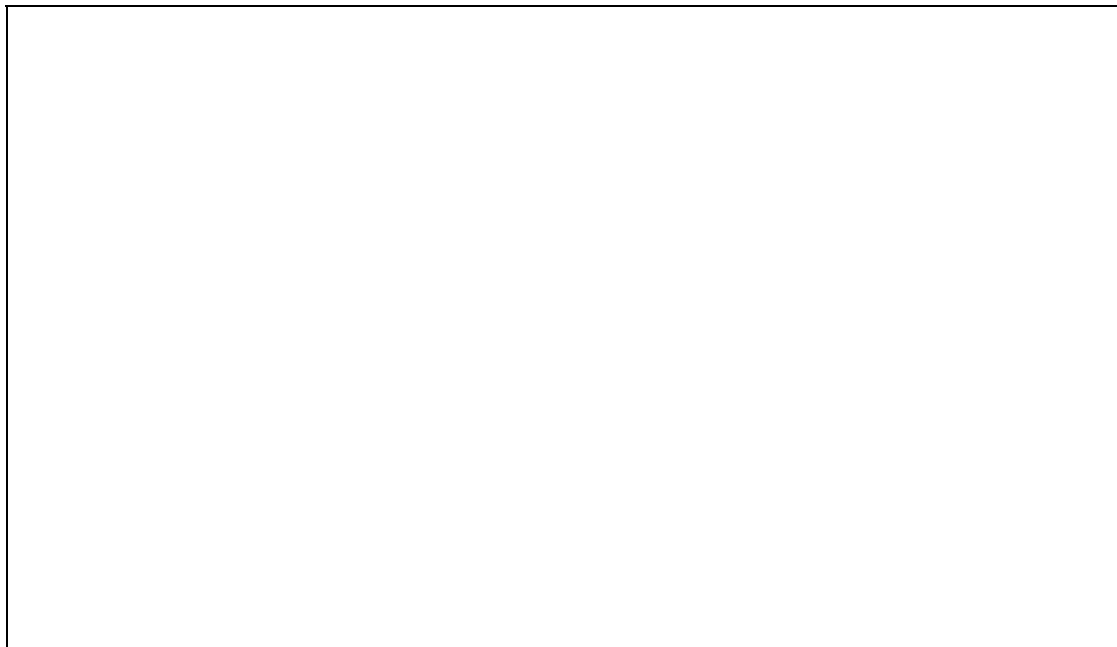
La bibliografía obligatoria no podrá superar las 600 páginas (en virtud de su duplicación gratuita a los docentes cursantes).



16. MODALIDAD DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN.

Son condiciones mínimas para la aprobación de todos los cursos: cumplir con un mínimo del 80% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se

hayan propuesto en el programa, con una calificación no menor a 6 (puntos). Los trabajos de evaluación pautados y la calificación de los alumnos deberán realizarse dentro de los 60 días posteriores a la finalización del curso o Seminario.



17. INFRAESTRUCTURA E INSUMOS REQUERIDOS

Deberá constar aquí si la realización del curso requiere contar con instalaciones especiales (laboratorio, sala de informática, equipamiento audiovisual, etc), y si el docente que realiza la propuesta considera que esas instalaciones o equipos se hallan disponibles en alguna de las dependencias de la UNLP o en el Centro de Capacitación de ADULP. Explicitar si se estima que el curso debe tener un número máximo determinado de asistentes para poder ser dictado.

En los casos de Cursos o Seminarios con modalidad a distancia o semipresencial, se deberá tener en cuenta el asesoramiento de la Dirección de Educación a Distancia de la UNLP, ya que será la encargada de la provisión de la plataforma virtual educativa.



| |
|--|
| |
|--|

18. ADJUNTAR CURRICULUM NORMALIZADO DE LOS DOCENTES.